

- La nueva construcción del Instituto incluye la dirección de la construcción.

15.- LOS CONTACTOS CON LA INDUSTRIA (electricidad, gas).

El autor de este dictamen está en completo acuerdo con el dictamen del Sr. Profr. Klärner, que se refiere a este mismo párrafo, cuyo contenido puede releerse en el mencionado dictamen bajo el mismo número.

16.- LAS CONTRIBUCIONES QUE SE HABRAN DE HACER Y LA DISTRIBUCION (DE ELLAS - LA T.)

16.1.- Contribuciones de la parte alemana.

El dictaminador parte de la premisa, de que la parte alemana hará las siguientes contribuciones:

16.3.- Contribuciones de terceros:

a) El personal alemán.

- Gastos de personal y de viaje del experto a largo plazo.

- Gastos de personal y de viaje de los expertos que trabajarán durante un plazo intermedio.

- Gastos de personal y de viaje de los tres a cinco expertos a corto plazo (durante las vacaciones semanales) (en el verano - la T.)

- Gastos de personal y de viaje de los tres técnicos.

b) Personal mexicano.

- BMFT Bundesministerium für Forschung und Technologie (Bonn).
- Becas para cuatro personas que harán un doctorado en Alemania.

- DFG Deutsche Forschungsgemeinschaft (Bonn).
- Becas para cinco estudiantes (después de haber recibido su ante-Diploma) en Alemania.

16.2.- Contribuciones de la U.A.N.L.

a) Gastos materiales.

- Consecución del terreno.
- Gastos de planeación.

11.2.- Personal técnico (de plazo intermedio).
- Laboratorio de física.

- Experto examinador de materias primas.
- Técnico químico.

12.- LA ORGANIZACION DEL PROYECTO Y LA DISTRIBUCION DE RESPONSABILIDADES.

(El autor de este dictamen está en completo acuerdo con el contenido del texto en el dictamen del Sr. Profr. Klärner, que sostiene el mismo número. Este párrafo se puede leer en el mencionado dictamen).

13.- ORGANIZACION DEL INSTITUTO.

El Instituto forma parte de la facultad que será una nueva creación, a la cual por ejemplo, también pertenecerán los Institutos de Geología como de Metalurgia.

La parte restante de este texto se podrá leer en el mismo párrafo del dictamen que efectuó el Sr. Profr. Klärner, o sea a partir del segundo párrafo.

14.- LA ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS.

(El autor de esta parte del dictamen está de acuerdo con el contenido del mismo párrafo escrito por el Sr. Profr. Klärner.

Este párrafo puede leerse en el mencionado documento.

- La nueva construcción del Instituto inclusive la dirección de la construcción.

- Consumo de energía (agua, electricidad, gas).

- La adquisición del inventario y de los aparatos científicos.

- La disponibilidad de medios presupuestales para las actividades corrientes (medios de enseñanza).

b) Gastos de personal.

- La disponibilidad de los medios para la fuerza de trabajo de todo el personal mexicano, hasta donde

lo mencionado bajo el punto 16.1, punto b.

17.- CALENDARIO DEL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANOS

16.3.- Contribuciones de terceros.

17.1 - Considerando que los medios para la investigación probable

17.2 - mente no puedan ser erogados dentro del presupuesto universitario,

17.3 - la búsqueda de otras posibilidades de financiamiento será recomendable.

17.4 - La fase de la puesta en marcha.

17.5 - La investigación universitaria alemana tiene la posibilidad,

(El autor de este parte del dictamen está completamente de acuerdo con el contenido de los párrafos 17.1 al 17.5 inclusive, que se encuentran en el dictamen del Sr. Prof. Kärner bajo el 17.1. El contenido se puede releer en --

- BMFT Bundesministerium für Forschung und Technologie (Bonn).

18.- CUALIFICACIÓN Y METAS DE LOS EXPERTOS ALEMANES.

18.1 - DFG Deutsche Forschungsgemeinschaft (Bonn).

- AIF Arbeitsgemeinschaft Industrieller Forschungsvereinigungen (Köln).

tico, o sea, experiencia en la enseñanza, en la investigación y en la dirección de investigaciones en las materias Cerámica, Vidrio y Aglutinantes.

15.- LOS CONTACTOS CON LA INDUSTRIA.

El autor de este dictamen está en completo acuerdo con el dictamen del Sr. Prof. Kärner, que se refiere a este mismo párrafo, cuyo contenido puede releerse en el mismo dictamen bajo el mismo número.

16.- LAS CONTRIBUCIONES QUE SE HABRAN DE HACER Y LA DISTRIBUCIÓN (DE ELAS - LA T.)

16.1.- Contribuciones de la parte alemana.

El dictaminador parte de la premisa, de que la parte alemana hará las siguientes contribuciones:

a) El personal alemán.

- Gastos de personal y de viaje del experto a largo plazo.

- Gastos de personal y de viaje de los expertos que trabajarán durante un plazo intermedio.

- Gastos de personal y de viaje de los tres a cinco expertos a corto plazo (durante las vacaciones semestrales) (en el verano - la T.).

- Gastos de personal y de viaje de los tres técnicos.

d) Personal mexicano.

- Becas para cuatro personas que harán un doctorado en Alemania.

- Becas para cinco estudiantes (después de haber recibido su ante-Diploma) en Alemania.

16.2.- Contribuciones de la U.A.N.L.

a) Gastos materiales.

- Consecución del terreno.

- Gastos de planeación.

Con el fin de intermediar una idea respecto de las erogaciones de materiales deberfa partirse de la premisa de que --- personas que trabajan en las Instituciones de la Investigaci3n y que tengan experiencia en la ensefianza. Esto se debe a la alta proporci3n de innovaciones en el sentido industrial.

En M3xico se ofrece, por ejemplo, el Consejo Nacional de -- Ciencia y Tecnologfa (CONACYT) para la administraci3n de medios de la investigaci3n tanto estatales y/o de la industria privada.

17.- CALENDARIO DEL DESARROLLO DE LA INICIACION DE LOS PLANOS -- PENDIENTES DE REALIZARSE.

- 17.1.- La fase de la resoluci3n.
- 17.2.- La fase de planeamiento.
- 17.3.- La fase de construcci3n.
- 17.4.- La fase de la puesta en marcha.
- 17.5.- La fase de estructuraci3n de ampliaci3n.

18.2.- Expertos a corto plazo (por lo menos dos semestres). (El autor de esta parte del dictamen est3 completamente de acuerdo con el contenido de los p3rrafos 17.1 al 17.5 inclusive, que se encuentran en el dictamen del Sr. Profr. Kl3rner bajo el 17.1. El contenido se puede releer en -- Saquel dictamen.)

18.- CUALIFICACION Y METAS DE LOS EXPERTOS ALEMANES.

- 18.1.- Los expertos a largo plazo.
 - * Materiales resistentes al fuego
 - * Materias primas anorg3nicas no-f3rreas.
- Cualificaciones tal como se exigen a un profesor catedr3tico, o sea, experiencia en la ensefianza, en la investigaci3n y en la direcci3n de investigaciones en las materias Cer3mica, Vidrio y Aglutinantes.